

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 003

Fecha: 24/01/2017

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00280-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	María Liria Martínez Rojas	Nación - Min Educación - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, Mun Manizales - Secretaría de Educación	Artículo 175 del CPACA	25/01/2017	27/01/2017
17001-23-33-000-2016-00265-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	Cooperativa Multiactiva de Asociados y Asociaciones de los Hogares Comunitarios de Bienestar - COOASOBIEN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN	Artículo 175 del CPACA	25/01/2017	27/01/2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 24/01/2017 a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario